

Acta número (138) ciento treinta y ocho
En Ciudad, Mier Farnavilipas, siendo las
nueve de la mañana del día (22) veinte
dos de junio de mil novecientos veinte, se
recibió en este Juzgado una acta del tenor
siguiente: En el Rancho de Matamorito
Jurisdicción de Ciudad Mier, Farna

vilipas, a (21) veintinueve de junio de mil
novecientos veinte. Ante mí, el encargado de
Justicia, compareció el señor Argemiro
García de treinta años de edad, mani-
festando que el día 16 de mayo y seis a las
2 de la tarde del presente, nacieron vi-
vos en su propia casa, un niño y una
niña, a quien les impone por nombre: MA-
nuel y MANUELA, respectivamente; y que
son sus hijos legítimos y de su señora es-
posa, Paula Alaniz de (30) treinta años
de edad, y que son casados por la ley
Civil; que son abuelos paternos de los
niños Félix García y Expectación Garza,
y maternos, Librado Alaniz y Ladislada
Canaler, originarios y vecinos de esta Ju-
risdicción. Fueron testigos de este acta, los señ-
ores Eutiquio Alaniz y Pánfilo Rosas, ca-
sados, mayores de edad y de esta Jurisdic-
ción. Con lo que terminó la presente, fir-
mándola de conformidad los que en ella
intervinieron. Doy fé = Cornelio García =
= Eutiquio Alaniz = Pánfilo Rosas = Rú-
bricas = se asentó y archivo conforme
a la ley. Doy fé F. Lopez Saldana = Rúbrica